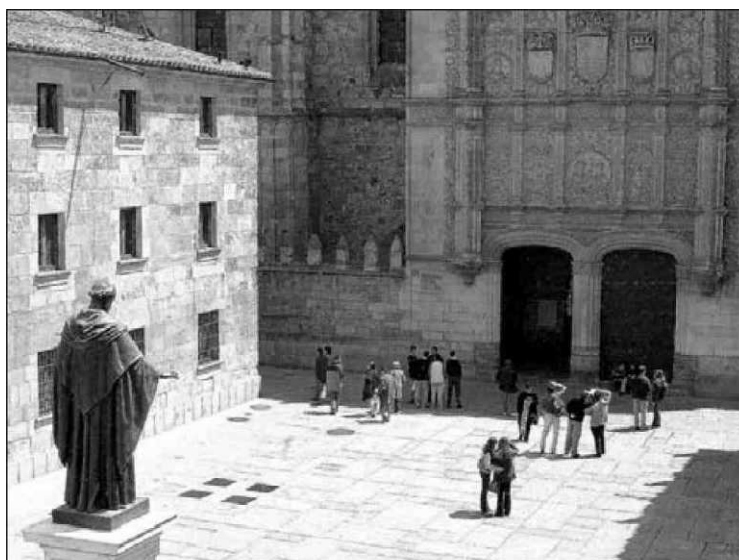




Fachada del edificio histórico de la Universidad de Salamanca.

## Universidad de Salamanca: decíamos ayer, diremos mañana

La USAL se prepara para celebrar su VIII centenario como referente en las reformas de la educación superior

Entre el «studium generale» constituido en 1218 por Alfonso IX con un carácter eminentemente jurídico y la actual Universidad de Salamanca, referencia de instituciones académicas europeas e iberoamericanas, habrán pasado en 2018 ochocientos años dictando el ayer para construir el mañana.

Y ese es uno de los objetivos de la efeméride: convertirse en un punto de inflexión que permita a todo el sistema universitario español poner en marcha profundas reformas para atender a las nuevas necesidades.

«No es fácil decidir cómo se ha de formar a un joven para encontrar empleo», advierte a «Efe» el rector de la Universidad de Salamanca, **Daniel Hernández Ruipérez**, quien recuerda que en la actualidad existen muchos nuevos puestos de trabajo, lo que obliga a una «profunda reflexión» de la elite cultural y científica sobre cómo formar a los estudiantes. La Uni-

versidad de Salamanca, una de las más antiguas del mundo y la primera de España, ha sido la referencia de instituciones académicas posteriores, especialmente en Iberoamérica, cuyas universidades tomaron sus estatutos como punto de partida para su creación.

Y en esa línea va uno de los principales planes desarrolladas por la Universidad de Salamanca con motivo de su octavo centenario y que pretende que el sistema universitario español y la USAL lideren el nuevo Espacio Común Europeo, Latinoamericano y del Caribe de Educación Superior.

Planes de excelencia académica, de recuperación de patrimonio e infraestructuras y promoción nacional e internacional componen también el grueso de los objetivos fijados para 2018 por la universidad salmantina que para su desarrollo cuenta con el respaldo institucional del Gobierno de España, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Salamanca.